

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXVII

Num. 11.002

25 SEPTIEMBRE 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (BASE ANUALIZADA)
Almería, provincia, un trimestre. 1.00 pesetas.
Extranjero. 10 —

ALMERIA.—Domingo 20 de Septiembre 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 82 y 84. Los anuncios se reciben de 5 de la mañana á 4 de la tarde.
Aviso:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los encargos de la misma.)

NUMERO SUAVISIMO 5
Teléfono núm. 7

Profesor Brocca IDIOMAS.—Zaida núm. 6.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA TERQUE.

En este acreditado establecimiento, incorporado al Instituto Provincial y dirigido por el eminente abogado D. Valeriano Rodríguez queda abierta la matrícula por todo el mes corriente dando principio los exámenes de ingreso el día 25 del mismo.
Para sus informes, pueden pedirse al Sr. Director del Colegio ó en la Secretaría del mismo.

FERRO-CARRIL DE MURCIA Á GRANADA

En el artículo de ayer, publicado en este mismo lugar, ocupándonos de las obras del ferro-carril de Linares, tratamos también la capital cuestión, de la pronta terminación del ferro-carril de Murcia á Granada, especialmente en su trozo de esta última capital á Moreda.

También anteaer transcribimos un enérgico artículo que nuestro estimado colega *El Defensor de Granada*, ha publicado sobre el importantísimo problema, al cual es menester que dediquen toda su atención las tres provincias interesadas Murcia, Granada y Almería.

Porque no es justo, ni debemos tolerar que la compañía concesionaria que hace más de diez años se impuso la sagrada obligación de comunicar y dar vida á tres provincias, deje trascurrir los años sin preocuparse para nada de que retarda beneficios incalculables á comarcas y capitales que atraviesan hoy crisis ruinosas y no gozan de los adelantos del progreso y la civilización.

En el próximo Mayo del 97 espera la última prórroga concedida por el Gobierno, sin deber haberla concedido, prórroga de tres años, los cuales han trascurrido sin que se dé una peletada en el resto de la línea de Baza á Moreda y de Moreda á Granada.

¿Pretenderá nuevamente la Empresa, ya que tan esterilmente ha consumido ese plazo, que otra vez en Mayo, con el silencio de los pueblos cuyo brillante porvenir se les retrasa y ayudada por las influencias, se le dé otra prórroga?

Creemos que tal vez lo crea factible, porque en nuestro país desgraciadamente suceden las cosas en contra de las leyes naturales, pero nosotros estamos dispuestos con nuestro modesto esfuerzo, con el auxilio de la prensa granadina y aún de la murciana á poner nuestro grito en el cielo, porque por muchas promesas y palabras que se nos hicieran, la experiencia ha demostrado que la actual Compañía no cumple sus ofertas.

Es necesario que los diputados y senadores de las tres provincias postergadas, estudien este asunto conozcan la historia y se apresten á levantar su voz al Gobierno para que este obra de una vez con justicia en este asunto que tanto está dando que hablar y con razón.

Porque seguramente nos sobra,

al quejarnos amargamente de una inercia y falta de actividad, que en vez de abrir nos cierra las puertas al desarrollo de nuestro comercio y nuestra industria.

Si la compañía de Murcia á Granada en los dos años y medio que lleva transcurridos de su prórroga, hubiese terminado al menos la distancia que separa á Granada con Moreda hoy tendría aquella capital expedito el camino de su puerto que no puede ser otro que el nuestro y nosotros tendríamos resuelto uno de nuestros más graves y necesarios problemas ó sea la comunicación ferro-viaria con Granada.

Bien podía haberlo hecho, tiene expropiaciones pagadas, obras comenzadas que el tiempo está destruyendo, los 60 kilómetros entre Granada y Moreda son de fácil ejecución y en dos años y medio sobra tiempo para tenerlos terminados.

Y si esto no le convenia á la Empresa, por más que es lo que beneficiaba mejor sus intereses, al menos que hubiera seguido trabajando de Baza á Guadix.

Entonces nada podíamos decir; pero cuando se cruza de brazos y ni una cosa ni otra hace, es bien triste que se nos prive de ventajas que podíamos gozar hoy en el día.

Inútil es decir que no solo interesa á las tres provincias citadas sino á toda la comarca levantina y á la meridional, nada de eso se tiene en cuenta.

Precisa pues, que nuestros colegas de Granada y los de Murcia unidos á nosotros, sigamos clamando é imponiendo á nuestros representantes, porque lo olvidan, el deber ineludible que tienen de batallar hasta conseguir que acabe de una vez el estado actual de dichas obras.

Solamente como dice muy bien *El Defensor de Granada*, ha habido un senador murciano, el señor Vergara, único que se ha ocupado del asunto.

A los demás, por lo visto les tiene sin cuidado el engrandecimiento de Granada y Almería.

Es de justicia.

Entre las necesidades más urgentes de la Iglesia en nuestra provincia, creemos fundamentalmente que ocupa el primer lugar, la urgentísima reparación de lo poco construido, en lo que ha dado en llamarse iglesia de Alcontar, y la construcción de lo mucho que en ella resta hacer.

Es el pueblo de Alcontar, eminentemente católico, de fé pura; de devoción estremada; de liberalidad digna de todo aplauso.

Gusta ver á aquellos sencillos habitantes, con que fé acuden presurosos á la Casa de Dios; y como cumplen con esmero los mandatos del Hacedor Supremo; y como sacrifican sus pequeños peculios, en aras de nuestras venerandas tradiciones religiosas.

Y sin embargo de estas bellísimas cualidades, que les hacen acreedores, á que por lo menos, ya que no se les concede de edificar su Iglesia, se evite se derrumbe lo poco que de ella hay construido, son inútiles sus gestiones, son inútiles sus influencias, dirigidas con tésón, á lograr tener su templo, bajo cuyas bóvedas poder congregarse sin peligro, á cumplir los preceptos religiosos.

Los escalones que dan acceso al santuario, están deshechos; la fachada sin concluir y grietada; amenazando pronto derrumbamiento; la torre no solamente sin concluir, sino en ruina; la única campana que existe, rota; reloj, brilla por su ausencia; el altar mayor, frente á la puerta de entrada, sin que en esta existencia mampara alguna, que libre al sacer-

dote de las crueles inclemencias de aquel clima extraordinariamente frío: las paredes interiores del edificio sin concluir y sin repellar: los altares, muchos de ellos, por hacer; otros sin concluir y los pocos que hay con algunos cuadros, entre los que recordamos uno del Purgatorio, que mejor sería que no estuviesen; el decorado más que pobre, misero; más que misero, ridículo.

¿Pueda esto permanecer así? Y conste que lo poco que hay hecho, se debe casi única y exclusivamente á aquel noble y generoso vecindario, que agotó sus recursos particulares, en la edificación que va hecho, juntamente con mil quinientas pesetas que á su efecto dió nuestro virtuoso Prelado, según nuestras noticias.

La laboriosidad é inteligencia de aquel virtuoso é ilustrado sacerdote, nuestro querido paisano Sr. Salvador Ramón: la actitud noble y generosa de aquel Alcalde D. José Meana y la conducta desinteresada de muchos particulares, entre ellos D. Antonio Ruiz, D. José Garrido, don Antonio Domene, D. Luis Requena, don Luis Guerrero y muchos más que harían interminable lista, puestas están á servicio de la Iglesia de Dios, pero necesitan ayuda de los Poderes oficiales: necesitan ayuda de los jefes de los organismos todos, llamados á intervenir en esta santa obra, y esperan que todos les ayuden para que la Casa de Dios en Alcontar, sea digna del fin á que se le destina. Esperamos que las aspiraciones de aquella honrada villa, sean oídas.

J. L.

Favor ó miedo.

Comprendemos la resistencia del Gobierno hace dos años á otorgar á determinadas ciudades la ospitalidad militar de los cuerpos de ejército en las regiones en que dichas ciudades están situadas y el aumento de los referidos cuerpos, porque la innovación en la división territorial militar obedeció á dos necesidades á cual más imperiosa, en el orden técnico militar y en el económico.

Digase lo que se quiera, para coonestar el miedo que á immoderadas exigencias regionales se tuvo desde un principio, lo cierto es que el primitivo señalamiento de las capitales en la nueva división territorial militar, que tanta polvareda levantó en las ciudades que se consideraron perjudicadas, respondió á las exigencias de los Ejércitos modernos, dentro de los principios científico-militares, y á la circunstancial necesidad de las economías en el presupuesto de gastos, que son el caballo de batalla en nuestra nación. Las existencias de las antiguas Capitanías Generales, no tenía razón de ser en los puntos que estaban y con las atribuciones que tenían; eran una rémora y un peligro. Por eso su supresión fué muy bien recibida por elemento armado, que tiempo há venia preocupado y señalaba los puntos más convenientes para establecer los centros de donde habían de depender ó ser regidos los nuevos cuerpos de Ejército en todo tiempo.

Cierto está, que antes de hacer esa designación los militares que tienen motivos de suficiencia para hacerla mejor que nadie, hicieron un estudio detenido de la orografía del país, disposición de los rios, fronteras, vías férreas, etc., teniendo en cuenta que el secreto principal de una buena movilización y concentración, consiste en su facilidad y prontitud.

Ahora vamos á cuentas. La opinión militar no aprueba la capitalidad del segundo Cuerpo de Ejército en Sevilla, porque considera á Córdoba más excelente, en su aspecto estratégico. Lo mismo sucede con Vitoria respecto á Miranda de Ebro; Valladolid, de León, etcétera, etc. ¿Qué queda, pues, de la nueva división territorial militar? Casi nada; debilidades de nuestros gobiernos para con los pueblos que amenazan cuando se les contraria. Dígalo, sinó la Corona, que se declaró en Cantón y armó la mar y morena que ha dado por resultado concederle lo que exigió hace dos años.

Ahora bien, ¿Granada tiene ó no tiene razón reclamando lo mismo que la Corona?

Prescindiendo de razones de conveniencia para el servicio militar, que son

muchas y de más peso en la región granadina que en la gallega, militan además otras de sensatez en favor de Granada, que la Corona no quiso conservar cuando alteró el orden público con sus exigencias, que no estimamos prudente discutir ahora.

Hacemos constar lo expuesto para que los andaluces mediten y se convenzan de que en España no se resuelve nada por conveniencia nacional, ni por justicia ni por raciocinio, sino por favor ó por miedo.

X.

Higiene espiritual

No hace mucho tiempo que el joven y atildado escritor granadino D. Juan de Dios Peinado, publicó el interesante folleto cuyo título sirva de epígrafe á estos renglones.

Nuestro intento no es hacer ahora la crítica de este trabajo, pues esto sería inútil. Estos renglones no tienen por tanto otro objeto que el de reflejar las impresiones puramente que nos hace experimentar la lectura de la valiente y bien razonada refutación de los errores que sobre materia tan importante se encuentran en cada párrafo del artículo escrito con igual título por G. Prevost.

Basta, en efecto, echar una rápida ojeada sobre el mencionado folleto para convencerse de que el trabajo de G. Prevost está plagado de crasísimos errores, viéndose en él campos con grande evidencia tres manchas que por sí solas bastarían como dice el Sr. Peinado *Jordán para hacer repugnante é imposible su lectura*. Es la primera, la ignorancia acerca del verdadero Dios; la segunda, el poco conocimiento en materia de ciencia; la tercera un escurisimo conocimiento de la Historia, y la cuarta una falta de Lógica apenas concebible en un hombre razonable, cuanto menos en un profesor de cierta talla como parece ser G. Prevost.

Dire para terminar que el folleto del Sr. Peinado Jordán ha tenido bastante aceptación, mereciendo los aplausos del público católico é ilustrado, no solo por su grande imparcialidad en el examen del artículo de G. Prevost el cual está sujeto á un riguroso proceso filosófico, sino también por su estilo correcto y elegante, abundando en sus períodos frases agudas y pícaras que hacen bastante amena su lectura.

G.

Por teléfono

Madrid 18.

Las tropas de Cuba están animadas ante el anuncio de que las operaciones van á ser activas y de que se buscará á los rebeldes en todas sus guaridas.

Se asegura, que después de la expedición de Noviembre, irá á las aguas de Cuba la escuadra española, que será reforzada con los buques que se vayan terminando.

Arolas tiene estudiados ya todos los puntos estratégicos que ocuparán nuestras columnas, para dominar las fuerzas de Maceo.

Madrid 18.

Ha sido incendiada la plaza de toros de Musquer (Bilbao), Unos criminales la rociaron de petróleo, le pegaron fuego y huyeron.

Madrid 18.

El ministro de Ultramar ha manifestado que atenderá la resistencia á admitir el billete de guerra, si aquella se hace individualmente; pero en modo alguno la aceptará colectiva.

Madrid 18.

Firmado ya por S. M. la Reina el decreto dictando disposiciones para llevar á cabo la ley de represión del anarquismo, se publicará en la «Gaceta» y será puesto en vigor inmediatamente.

Madrid 18.

La Reina ha contestado al mensaje que le dirigieron los prelados reunidos en el Congreso Eucarístico de Lugo, á cuyos trabajos une sus oraciones.

Dedicales frases de agradecimiento y muestra su gran confianza en la fé católica.

Alude á la bendición del Papa, á los ejércitos españoles que pelean en nuestras colonias y manifiesta la esperanza de que, en breve plazo, triunfen de sus enemigos.

Madrid 18.

Se han hecho en Barcelona nuevas detenciones de personas sospechosas de inducir á la desertión á los soldados y mozos del último reemplazo.

Desde Gérgal.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: No quiero dejarle de comunicar la sorpresa que ha causado en esta religiosa villa que este año no se celebre, la acostumbrada procesión en el segundo domingo del mes actual, en honor de Ntra. Sra. del Carmen.

Ya en *El Pedrólico* que se publicó en esta localidad en el mes de Julio, en su sección de «Noticias frescas», se puso en nuestro conocimiento que el párroco había hecho consulta *humilde á Roma* por si se debía suprimir dicho religioso acto.

Pero también sabía este católico vecindario, que el hermano mayor de la Cofradía de la Sma. Virgen, había en nombre del pueblo enviado á Roma un ruego para que no se suprimiera la procesión, tal como se venía practicando hace más de siglo y medio y natural era concebir la esperanza de que el jefe universal de la Iglesia Católica accediera con agrado á las religiosas aspiraciones de Gérgal, aunque no le asistiese más derecho que la tradición.

Sin duda alguna la solicitud referida del mayo domo, no habrá sido atendida ó recibida, ó no se habrán dado las oportunas órdenes para que no se dejara de verificar la procesión, cuando este pueblo ha experimentado dolorosamente la sorpresa inexplicable que el domingo 13 del actual, se le ha privado de un acto tan religioso como venerado.

Este vecindario, desconoce pues, el motivo de la supresión de dicha procesión, esperando que el tiempo esclarecerá lo que hay respecto á este piadoso asunto y espera que más tarde ó temprano, tendrá la dicha que vuelva esta antigua costumbre, pues no se puede dudar, basándose en la igualdad cristiana, pues todos los pueblos deben tener los mismos derechos.

Suyo afmo.—Un suscriptor.
Gérgal 17 Septiembre 96.

BOTICA CENTRAL

DE
don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.
15—REAL—15
Almería.

H. LA PERLA

Plaza de Flores 4.

J. Jurado Sierra, dueño de este acreditado Establecimiento, llama la atención de su numerosa clientela, acerca de su renombrada cocina, las elegantes y confortables habitaciones con timbre eléctrico, y servicio en general esmeradísimo. Sitio céntrico. Teléfono núm. 79

BROCHAZOS.

Un duelo en bicicleta.

En París, seis ciclistas el domingo, día de fiesta, por fuera de la ciudad, quisieron dar sus carreras. Las libaciones de todos fueron ya de tal manera que empezaron a hacer curvas, y después de varias vueltas se trabaron de palabras dos de ellos en una de ellas.

Quisieron acto continuo dirimir esta contienda y concertaron el duelo montados en bicicleta a sable, pues todos ellos firmaron el acta aquella. Situáronse a quince metros de distancia una friolera y los nombrados padrinos, que los otros cuatro eran mientras ellos se batían alrededor daban vueltas.

Avanzaron los duelistas, lo mismo que en la Edad Media, con los sendos espaldones levantados, cuando acertó uno de los cuatro a entrar para acabar la refriega; pero zús, se atravesó, y los tres fueron a tierra. Resultado, tres heridos de aquella horrible pelea, los dos duelistas y el otro con un chirle en la cabeza.

Pero se me había olvidado, ¿preguntan que quiénes eran los ciclistas? Pues los seis eran del gremio de horteras.

Una señora rara ha fallecido en Madrid, que vivía sin criados, parientes, ni marido; esta es fruta del día; por eso pues el juez de guardia ha ido a hacer la diligencia mortuoria, escribiendo: aquí paz y después gloria.

H. DE LONDRES

—Glorieta de San Pedro—6

Menú para hoy jueves 17 de Septiembre

- ALMUERZO (de 10 y 1/4 a 1.)
Rica paella a la valenciana.
Huevos al gusto.
Pescada frita.
Bacalao a la vizcaína.
Bistek y chuletas con patatas.
Criadillas y riñones.
Quesos, Valdepeñas y postres.
COMIDA (de 6 a 8 de la noche.)
Sopa Rachs Cuartelini.
Calamares con su tinta.
Ternera al sampignon.
Judías a la catalana.
Pavo asado y ensalada.
Quesos, valdepeñas y postres.
Dulce: «Compota de membrillo.»
Cubierto 3 pesetas, y con 1 botella de champagne «Codoyniu» 5 pesetas.

ACTUALIDADES.

RECUERDOS DE GRANADA

La Virgen de las Angustias.

Cuando el que visita una población es joven, a poco de estar en ella conocerá a la mujer más hermosa, si viejo el paseo más abrigado, si mujer el más concurrido, si niño el bazar más provisto de muñecos; pues bien, si vá a Granada, lo primero que conoce y venera antes del objeto de sus tendencias todo forastero, joven, viejo, mujer ó niño, es a la Patrona a la Virgen de las Angustias, a la Señora como los granadinos la llaman y a la cual acuden en todas sus aflicciones y peshares para que la amorosa madre de Dios los proteja y ampare. Fé, como la fé de los granadinos por su Patrona y entusiasmo religioso como el suyo, hay pocos que apunten en la historia.

Hoy la sacan procesionalmente de su camarín de la Carrera. Parece que veo aquella hermosa cara de tan artística y acabada escultura, donde la bondad y la divinidad se mezclan sobrenaturalmente.

Su manto es negro como las penas y tristuras del espíritu, lo recama el oro que la religiosa reina Isabel II dió; en su pecho brillan y fulguran constelaciones de brillantes, esmeraldas y perlas, pero sus ojos están fijos en su mayor te-

soro, en el cuerpo lacerado de su muerto hijo, la encarnación más viva del dolor humano; ante el agudo grito y ante las lágrimas que como granizos de prendidos del alma surcan las pálidas mejillas de una madre que pierde al ser de sus entrañas, todo el mundo se prosterna, nadie duda, todos las respetan.

Avanza entre millares de luces, las campanas tocan a gloria, y los granadinos locos de amor religioso, se hincan de rodillas, se empujan por verla mejor; avalancha de gentes que se estrujan y ahogan, todos gritan, la siguen, no se cansan de admirarla y en su delirio religioso llegan a pisotearla, a enviarla besos, los ancianos con el corazón, los niños con la mano.

Manifestación imponente que deja en el corazón delicado y grato perfume y que lleva a la inteligencia consoladoras ideas de otra vida y de otros destinos. ¡Bendita sea la Fé!

Masalegre.

GACETILLAS

Lo de Filipinas.

El correo de Filipinas llegado a España el día 16, trae interesantes noticias de la insurrección filipina.

Dice que el primer chispazo de la misma fué en el pueblo de Taractal en donde los sublevados pudieron recoger armas y municiones de un depósito particular.

Realizado su intento dieron el grito, corriéndose a Cavite, donde les secundaron los comprometidos.

Las cartas particulares llegadas en el mismo correo, elogian grandemente al general Blanco por la actividad con que está procediendo.

En ellas se afirma que la conspiración era vasta y existían gran número de comprometidos en las ciudades, contando entre ellos hombres distinguidos por su posición social.

Se espera, dada la distribución de las fuerzas hechas por el general Blanco, que la insurrección quedará sofocada en un plazo muy breve.

Vapor embarrancado.

Cerca del Cabo de Gata, ha embarrancado un vapor inglés, el que después de ser puesto a flote fué conducido a este puerto por el remolcador San Jacinto, de esta matrícula.

Problación penal de España.

Alcalá (hombres), 797; Alcalá (mujeres), 392; Ahucemas, 75; Burgos, 816; Cartagena, 1.245; Chafarinas, 188; Céneta, 2.567; Granada, 922; Melilla, 473; Ocaña, 715; Peñon, 92; Puerto de Santa María, 182; Santoña, 567; Tarragona, 865; San Agustín, 831; San Miguel, 1.882; Valladolid, 1.073; Zaragoza, 1.144. Suman 14.776. En las cárceles correccionales, 2.399. Total general, 17.175, de los cuales 1.700 son condenados a cadena perpetua.

Contrabando de guerra.

En Algeciras ha sido descubierto un contrabando de guerra, con destino a las kábitas del Rif.

El descubrimiento de pólvora y cápsulas, en que consistía el contrabando para los moros, se debe a la benemérita guardia civil.

Esto demuestra que no se desista de enviar municiones a los rifeños, y que es necesario redoblar la vigilancia.

A los poetas certamenos.

El Doctor Thebussen ha ofrecido dos premios, uno de 500 pesetas y otro de 100 pesetas a los que concurren al concurso literario dedicado en honor de los carteros, y lo obtengan en él a juicio del jurado.

El tema es el siguiente: composición en lengua castellana de cinco décimas lo menos y diez lo más, en la cual se manifiesta la importancia, mérito y trabajo de los carteros, lo acreedores que son a que se les considere como funcionarios públicos y se preconice además la generalidad de las Naciones que les conceden honores especiales en servicios extraordinarios y recompensan los ordinarios cuando por la edad ó achaques no puedan seguir prestándolos.

Las obras poéticas que opten a los premios, deberán hallarse antes del 30 de Noviembre en poder de D. Abelardo J. de Carlos, Director de la Ilustración Española y Americana. Se acompañará a cada composición un pliego cerrado en que conste el nombre y lugar de residencia del autor, señalando en la cubierta con el lema que cada cual adopte. Este ha de escribirlo también al principio de su obra para que se distinga de las demás.

El Jurado se compondrá de los señores Fernandez Bremón, Asencio, Valer, Menendez Pelayo, Barrantes y Balaguer, y dictarán su fallo en el plazo que media desde el 1.º al 15 de Diciembre de este año.

Las seiscientas pesetas, importe de los dos premios ofrecidos, se hayan depositadas en la caja de la Ilustración Española.

Conque ¡ánimos, señores poetas certamenos almerienses!

A ver si alguno se lleva el primer premio.

Insistimos.

Hace tiempo que los vecinos de los Molinos de Viento vienen con insistencia reclamando la instalación de aguas potables en la mencionada barriada, y después de mil promesas del Sr. Alcalde no se ha conseguido que esta se instale, viéndose precisados los vecinos a ir a grandes distancias por tan precioso líquido para no morir de sed, pues hasta los árboles que existen en la plaza de San Antonio, del barrio de la Misericordia, se han secado por carecer de agua.

Ya se han colocado los tubos que han de conducirla y los vecinos están muy contentos, pues el día que no tengan donde ir por agua, beberán tubos, que para el caso es lo mismo.

Por Dios, Sr. Alcalde, ¿qué quiere V. S. que se mueran de sed aquellos vecinos, ó se aguarde a otras elecciones?

La medida del tiempo.

El afán de innovar no se detiene ante nada.

Ahora tratan los franceses de reformar la medida del tiempo, aplicando a ella el sistema decimal.

Un diputado oranés, a quien secundan varios periódicos, propone que el día se divida en diez horas, la hora en cien minutos y el minuto en cien segundos.

La única razón que se ha encontrado hasta ahora para justificar el cambio, es que las operaciones aritméticas de multiplicación y división del tiempo se harían con mayor facilidad.

Los reformadores no dicen si el año deberá también dividirse en diez meses ó seguiremos contando doce, a pesar del sistema.

Redención.

Se recuerda a los mozos del corriente alistamiento que desde el 13 del corriente empezó el plazo para las redenciones a metálico el cual espira el 13 del próximo mes de Octubre.

Lo que sucede.

Calma chicha respecto a las luchas políticas. No se mueve ni un mosquito. Estamos en un paréntesis de relativa tranquilidad y como no reviste los acontecimientos ningún carácter nuevo, claro es que su aspecto se resiste de monotomía.

No hay que olvidar, sin embargo, que sostenemos dos guerras civiles, bien que la de Filipinas toca a su término, si hemos de creer lo que dicen los ministeriales, y ojala no se equivoquen en sus cálculos y apreciaciones.

Para éstas guerras en que está interesado nuestro honor nacional, envía la nación con generosidad pasmosa y con celeridad extraordinaria, cuanto recursos son necesarios. Y a pesar de que tantos y tan grandes sacrificios hace la patria, es preciso reconocer que la gran masa de opinión que hace esos grandes sacrificios los hace resignadamente, sin notorios entusiasmos.

Quizá exista en este fenómeno, que sería inútil analizar pues el mundo puede apreciarlo, una contradicción solo aparente.

A nuestro juicio la contradicción no existe. Lo que haya es que las luchas largas aunque no engendren desesperanza, son naturalmente productoras de cansancio.

Muchos millones de duros y muchos militares de hombres lleva ya costados a España la guerra separatista de Cuba.

Es evidente que España no duda, no puede dudar, de que, en definitiva para sí será la gloria en esta cuestión de honor en que está empeñada.

Y a desealarlo de todo corazón nos limitamos.

Detenidos.

Ha sido detenido en Dalías por la Guardia civil, el vecino de aquel pueblo Francisco Martín Ruiz, como presunto autor del robo de unas 800 pesetas en billetes del Banco a D. Emilio Martínez Menéndez.

También ha sido detenido por la misma fuerza, en Chirivel, Bernabé Soriano Gas, por robo de esparto.

Aclaración.

El ministro de la Gobernación, aclarando las dudas a que pudiera prestarse la ley de reclutamiento en su art. 89, ha decidido que el beneficio que supone la captura de prófugos para los últimos números de su zona a quienes hubiera cabido la suerte de ir a Ultramar y que han de ser sustituidos por los capturados, se aplique incorporando a los prófugos al llamamiento inmediato, después del fallo de la Comisión provincial.

El Sr. Silvela.

En una carta que ha dirigido el señor Silvela al director de La Unión Mercantil, de Málaga, referente al pensamiento de este último de abrir una suscripción nacional para contribuir a los gastos de la guerra de Cuba, dirigió esta flor el Gobierno:

«El intento de usted no me extraña; lo disculpa y explica el entusiasmo patriótico en imaginación meridional, y otras consideraciones plausibles; lo triste es que el Gobierno haya dado el ejemplo, ó consentido con su debilidad tan extravagante, favoreciendo la formación de

batallones por señores Obispos ó por Diputaciones provinciales, y la construcción de barcos por Ayuntamiento, y sobre todo autorizando en una ley la vergüenza nacional de que paguen Juzgados los pueblos que dea fianza de subvenir a sus gastos; don le hay un Gobierno que de ese modo desatina, en medio de la general indiferencia, como se ha de extrañar que se intente sostener una guerra exterior por suscripciones?»

Combinación militar.

Está definitivamente acordada la combinación de estos cargos militares que hace algún tiempo se tenía en estudio.

Serán nombrados: Comandante en jefe del 8.º cuerpo recientemente creado el Teniente General Sr. August: Capitán General de las islas Baleares, el del mismo empleo señor Correa (D.M.) Quedará mandando el 7.º cuerpo el general Macías.

Por ahora la combinación se circunscribirá a estos dos nombramientos. Más adelante es posible que se amplie, aunque no con gran extensión.

En la actualidad se ocupa el ministro de la Guerra de los nombramientos militares que exige la creación del octavo cuerpo de Ejército.

En esta misma semana es posible que firme la Reina todos los nombramientos referidos.

Exámenes de ingreso.

Ayer a las nueve de la mañana sufrieron examen de ingreso en el Instituto provincial, los alumnos del Colegio de San Francisco que dirige nuestro particular amigo D. Francisco Simón Izquierdo.

Los examinados fueron los aplicados jóvenes José Morales Sanchez, Emilio Torello, Antonio de Reyes y Justo Fornovi, habiendo merecido todos ellos la calificación de aprobados y no obteniendo nota superior en armonía con sus adelantos porqué en estos exámenes no hay más calificaciones que las de aprobados y suspensos.

Felicitemos a los jóvenes alumnos por haber comenzado con tan buenos auspicios sus estudios del bachillerato y al Sr. Simón Izquierdo que los ha enseñado.

Matricula.

Continua abierta la matrícula para el ingreso en la escuela nocturna que tiene establecida la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, y que con tanto acierto dirige nuestro amigo el maestro Normal D. Francisco Oña Rodríguez.

La inscripción de alumnos en dicha Escuela, podrá hacerse hasta el día 30 del actual.

Notas taurinas.

Con motivo de estrenarse el alumbrado eléctrico en La Línea se celebrarán varias fiestas, entre ellas una corrida de novillos toros del Sr. Halcón, que tendrá lugar el día 21 del corriente, estocueando en la misma Diego Rodas, Moreno y Antonio Guerrero, Guerrerito.

El Ayuntamiento de Sevilla ha repartido el cartel anunciando las fiestas que han de celebrarse durante la de San Miguel.

Figuran entre ellas dos corridas de toros para las que están contratados Guerrita, Reverte y Algabeño.

La primera corrida en que tomará parte el diestro Reverte, restablecido de su última herida, será en la que se verifique el 20 del actual en la plaza de Lisboa.

Bonarrillo le sustituirá en las corridas de Linares.

El Mercado.

Ya no son solo las calles laterales del Mercado y la de Caldeón, las que están ocupadas por puestos ambulantes, sino hasta las puertas de entrada de aquel edificio.

Ayer era imposible pasar por ellas, sobre todo la que dá a la calle de Calderón, pues estaba ocupada por puestos de varias clases y hasta haciendo de omer una mujer.

Esto debe estar prohibido, en evitación de que cualquier día ocurra un suceso desagradable y que la gente tenga sitio para huir en un caso dado.

Esperamos que el presidente de la Comisión de Mercados, Sr. Perz García, dará la orden de que las puertas de entrada se dejen libres para el público.

Máximo Gómez.

Un periódico cubano, La Fraternidad, publicó hace tiempo la noticia de la muerte de Máximo Gómez especificando que fué el 19 de Marzo pasado, y que se le dió sepultura en una finca de Matanzas en la que se le inhumó para despreciar al gobierno.

Insiste en dicha especie el citado periódico, publicando una carta en la cual vuelve a asegurar el autor de la noticia que Máximo Gómez murió asistido por el doctor Agramante. Que nadie puede afirmar haberlo visto, y que con su muerte concurrirían una porción de circunstancias convenientes a los planes filibusteros para continuar la guerra, tales como el de hacer ver que Calixto García había desembarcado trayendo los poderes de la Junta revolucionaria; por cuya causa se había retirado Máximo Gómez.

Por último añade que si el gobierno tiene interés en averiguar la verdad del suceso, puede hacerlo dirigiéndose a los parientes y amigos del cabecilla, en Santo Domingo, ó bien a los Estados Unidos.

Apesar de estas seguridades créese sin fundamento, la muerte del cabecilla.

Vocales.

En la última sesión celebrada por la Junta de Obras del Puerto, tomaron posesión los vocales Sres. D. Fernando Roda y D. Guillermo Verdejo, que han sido reelegidos para ocupar dichos cargos.

Oposiciones suspendidas.

Segun dice un periódico profesional, las oposiciones a escaños de 825 pesetas, que deberán anunciarse en Noviembre próximo, serán seguramente suspendidas, por el mismo motivo que lo ha sido el concurso.

Colegio de señoritas.

El antiguo Colegio de señoritas del Dulce Nombre de María dirigido por doña María d. Quesada y domiciliado en Madrid, calle de Cañizares núm. 1, ha instalado una nueva clase de párvulos sistema Froebel, ampliando también el número de clases de su conocida Academia preparatoria para maestras y Escuela Nacional de Música; pudiendo las señoritas procedentes de provincias ó de Madrid, que deseen seguir dichas carreras como libres ó oficiales, matricularse como internas en dicho establecimiento.

En los exámenes de fin de curso, ha presentado 10 alumnas, obteniendo 34 sobresalientes, 32 notables, 5 aprobados y 6 sobresalientes de revalida.

Recomendamos dicha Academia seguros de que las señoritas a quienes interesa, han de encontrar en ella grandes ventajas.

Las Marinas.

Ahora que todo se vuelve marinas bueno es que se sepa que desde 1887 acaso se han aumentado las fuerzas navales de Inglaterra en un 87 por 100, las de Francia en un 42 por 100, las de Rusia en un 71 por 100 y las de Alemania en un 100 por 100.

Donativos.

Los jefes, oficiales y demás empleados de la Aduana de Sevilla, han cedido para gastos de la guerra el 1 por 100 del haber mensual que cada uno percibe.

Es digno de elogios el patriótico comportamiento de dichos empleados, que debieran tener muchos imitadores.

La reforma en consumos.

Es una enormidad como las de demás reformas recientemente aprobadas por las Cortes. Por ella se rebaja el tipo por habitante que actualmente tienen en las grandes poblaciones, y se aumenta en las de pequeño vecindario.

Así pagarán éstas cerca del doble de lo que antes se les imponía. ¿Qué tal el ilustre Neckar que tanto gritaba contra las injusticias y desigualdades de la contribución?

Con esta reforma se hace ya imposible la vida de los pueblos rurales, harto recargados de tributos.

A las madres de familia.

La mejor defensa de los niños en los graves y peligrosos accidentes de la dentición, es la «Denticina Líquida de Gonzalez» por otro nombre, «Poción fosfatada de Bismuto y Salol.» De sabor sumamente agradable, es ella el mejor tónico y digestivo para los niños; facilita en alto grado la formación de los dientes; evita las indigestiones de la leche quita los vómitos y diarreas; restablece prontamente a los requiticos y sostiene a todos en mejor estado de salud y desarrollo. Como fórmula racional y científica, la recomiendan notables profesores. Depósito en esta capital, D. Juan Vivas Perez, farmacia nueva de Santo Domingo; Depósito Central, Farmacia de la Alameda, Málaga. Precio del bote, 1'50 ptas.

Agentes para toda la provincia, señores Barranco hermanos, Zaragoza 13.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SECCION RELIGIOSA.

Día 20.—Domingo.—17 de Pentecostés, Dolores Gloriosos de Ntra. Señora. Santos Eustaquio, Teodoro y Felipa, Mártires, y Beato Francisco de Posadas. Liturgia: La misa y oficio divinos de la Dominica 17.ª después de Pentecostés, 4.ª de Septiembre y de los siete Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen María con rito doble mayor (en la Catedral se solemniza de 2.ª clase) color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta nona. Por la tarde a las 3 y 1/2 horas canónicas.

Sagrario: A las 8 solemne misa por los hermanos vivos y difuntos del Santísimo Sacramento. Por la tarde a las 5 ejercicios de minerva en honor del Santísimo Sacramento, estación cantada, rosario, letanía cantada, meditación, lectu-

ra, sermón, procesion claustral, bendición y reserva.

Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 6 y media en la Paróquia, á las 7 en las demás comunidades religiosas, á las 7 y media en Santiago para la congregación de Jóvenes de San Luis Gonzaga, á las 8 en San Sebastian para la asociación del apostolado de la oración con plática por el Sr. Cura.

A las 8 y media misa conventual en las demás iglesias.

Ejercicios de la Congregación de Jóvenes de San Luis Gonzaga, cantándose, el oficio parvo de la Santísima Virgen, y rezándose el rosario. Por la tarde á las 5 y media ejercicios espirituales en Santo Domingo, en la Purísima, Hospital, Siervas de María, Hermanitas de los Pobres, Encarnación, á las 6 y media en San Sebastian en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús y sermón y en Santiago novena en obsequio del Santo Cristo de la Misericordia y en las demás iglesias rosario á la oración.

Visita de la Corte de María: Ntra. Señora de Belen en Santiago.

Juzgado municipal.

Día 19.

NACIMIENTOS

Carmen Jimenez de Arcos, Ramón Jimenez Padilla, Petágrin Lopez Múrcia, Consuelo Carujo, Fernando Santaella Malute, Bernardo Viñas Pomares é Isabel Asencio Martinez.

DEFUNCIONES

María Gamez Torres, Valentina Gonzalez Cruz, Rita Collado Martinez, Francisca Viciana Marquez, Rosa Sanchez Esquinas y Eusebia Ruano Muñoz.

CASAMIENTOS

Diego Padilla Hernandez con María Fernandez Arcos, Miguel Calvo Ruiz con María Dolores Bustaquia, José Ferrer Lopez con Juana Hernandez Hernandez y Celestino Garcia Rodriguez con Antonia Rodriguez Martinez.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 17 á las dos de la tarde hasta igual hora del 19.

ENTRADOS.

Vapor «Nuevo Extremadura» de 1010 tns., con carga y 28 pasajeros de Málaga.

Id. «Cabo Quejo» de 1.691 tns., con mercancías y 4 pasajeros de Cartagena.

Id. «Aznaifarache» de 1.161 tns., con id. y 33 id. de id.

Goleta «Clarita» de 66 tns., con carbon de Málaga.

Balandra «Tobalo» de 18 tns., con madera y cebada de Cartagena.

Vapor inglés «Finland» de 1.170 tns., con carga de Sicilia.

Id. alemán «Prinz Henriche» de 165 tns., con lastre de Génova.

Id. inglés «Foz» de 518 tns., con carga de Valencia.

Id. id. «Rydal Fell» de 358 tns., con carga de Jáves.

Id. id. «Sprite» de 520 tns., con carga de Valencia.

Id. «Bambio» de 766 tns., con carga y 4 pasajeros de Málaga.

DESPACHADOS

Vapor «Nuevo Extremadura» de 1010 tns., con carga y 45 pasajeros para Cartagena.

Id. «Cabo Quejo» de 1.691 tns., con id. y 146 para Málaga.

Id. «Aznaifarache» de 1.161 tns., con id. y 54 para id.

Goleta «Clarita» de 66 tns., con su mismo cargo para Alicante.

Bark barca francés «Esperance» de 320 tns., con cal para San Pierre Miquelán.

Vapor inglés «Finland» de 1 170 tns., con fruta para Hull.

Laud «Joven Sebastian» de 71 tns., con azufre para Sevilla.

Balandra «Sra. Joven Vicenta» de 61 tns., mineral para Garrucha.

Laud «Pepita» de 45 tns., con id. para id.

Pailebot «Justita» de 79 tns., con carga para Huelva y escalas.

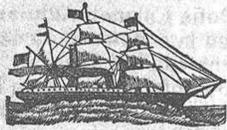
Vapor «Numancia» de 560 tns., con carga y 310 pasajeros para Orán.

Id. «Bambio» de 766 tns., con carga para Barcelona y escalas.

Id. inglés «Foz» de 518 tns., con fruta para Liverpool.

Id. id. «Rydal Fell» de 358 tns., con id. para id.

Id. id. «Sprite» de 520 tns., con idem para Hull.



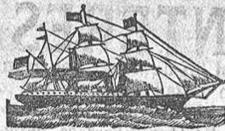
Vapor Andalucía

Saldrá de este puerto el día 24 de Spbre. para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Para New-York directo

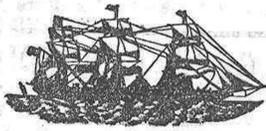


Peconic.

Este acreditado vapor llegará á este puerto el 16 del corriente con hueco solamente para 4 000 barriles y tiene que salir forzosamente el 19 del mismo.

Seguirán en fechas oportunas el «Pocasset», «Powhatan», «Picqua», «Pawnee», «Pocahontas» y «Pontiac».

Agente, M. Berjón.



Vapor Grao,

saldrá de este puerto el día 23 para Alicante, Valencia, Barcelona Cetta y Marsella.

Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de os pueblos. En Almería D. José Villegas Perez

TELEGRAMAS

Venta de uva

Londres 19, 11 40 m

Vapor «Mariner» en Glasgow: Para mis consignaciones por tal vapor he obtenido los precios siguientes:

Antonio Garcia, 10; Miguel Martinez Gil, 11; José Segura, 21,6; Juan Amate, 19; demás retirada. Carlos Torres.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Episodios de Filipinas.

Madrid 19, 10 m.

Ha fundado en Hong Kong el vapor español «Ritta», que viene de Filipinas.

El comandante de dicho barco dice que sigue la insurrección en Cavite, habiendo presenciado en este punto el ataque que los rebeldes dieron á nuestras leales tropas con una fiereza inusitada. Unos y otros pelearon con gran ardor, resultando muchos muertos y heridos de ambas partes.

También relata muchos episodios terroíficos del combate. Los indígenas lograron asesinar á un teniente español, dándole muerte cruel y dolorosa, apoderándose también de la mujer y una hija de doce años que vivían en Cavite sin separarse del teniente.

Hechas prisioneras sometieron á la Diosa Violencia, torturándolas horriblemente y mutilándolas con una crueldad espantosa, digna del mayor castigo.

Los sublevados tenían intenciones de pasar á cuchillo á todos los habitantes, pero las acertadas ordenes del general Blanco pudieron impedir tan sanguinarios instintos.

Se ha aumentado la guarnición Los filibusteros.

(A las 11'30 m.)

Según noticias recibidas del cónsul de Guatemala, los defensores en aquel territorio de las ideas separatistas de los filibusteros, venían desde hace algún tiempo agitando para realizar un acto que mostrase sus simpatías. Reunidos en un buen número, organizaron una manifestación que ha recorrido todas las calles de dicha población dando vivas á los insurrectos cubanos que hoy reniegan de la madre patria española y paseando una bandera cubana.

Al llegar los desordenados grupos ceros de la Universidad, los estudiantes salieron á la puerta aclamando á la manifestación y demostrando sus simpatías á la causa de la independencia. Por fortuna entre los estudiantes habia algunos españoles que supieron protestar con todas sus energías de acto tan descortés.

Temporal.-Ataque

(A las 12 m)

Telegramas recibidos últimamente de la Habana dan cuenta de haber sufrido la isla un nuevo y fuerte temporal que ha ocasionado grandes destrozos en nuestras fortificaciones y campamentos, á más de las naturales en todo aquel país.

Ha sido inundada la trocha en la parte baja de Artemisa y Placetas.

Una compañía del regimiento de Isabel II acompañada de un escuadron de esbalería atacaron con gran heroísmo á los rebeldes haciéndoles 25 muertos y muchas mas bajas de heridas.

De la noche.

Agencia descubierta.

Madrid 19, 8 n.

Comunican de Barcelona que ha sido descubierta en aquella ciudad una agencia dedicada á contratar hombres para la emigración.

La policia supone que está en relación con los laborantes, por haber contratado 80 prófugos.

Han sido detenidos los dueños y 26 sujetos más, los cuales serán juzgados por el procedimiento militar.

Rumores desmentidos —Gobernador.

(A las 9 n.)

El Sr. Cánovas ha desmentido hoy los rumores que han circulado de una próxima crisis ministerial.

Hoy ha llegado á esta corte el Gobernador civil de Almería señor Muñoz, el cual conferenciará mañana con el ministro de la Gobernación.

Manifestación en el Ferrol.

(A las 9'45 n.)

En el Ferrol se ha celebrado una manifestación para pedir se les conceda la construcción en aquel Arsenal de un crucero.

Con dicho objeto viene á Madrid una comisión de aquella ciudad.

Los frailes en Filipinas.

(A las 10 n.)

Los Padres Recoletos de Cavite son 35, con destino en el puerto y los restantes desempeñan parroquias.

Bolsa.

4 por 100 interior, 65.55.

4 por 100 exterior, 77.40.

4 por 100 amortizable, 77.00.

Londres á la vista, 30.17.

París á la vista, 20.00.

Ataque á un convoy.

(A las 10'25 n.)

Un telegrama recibido de Cuba dá cuenta de que ha sido atacado por los rebeldes un convoy en Caminito, causándonos seis muertos y doce heridos, todos ellos guerrilleros.

Más de Filipinas.

(A las 11 n.)

Han causado gran sensación las noticias recibidas de Filipinas esta mañana.

Apesar de esto los telegramas del general Blanco son que la insurrección está localizada en el pueblo de Cavite.

Conflicto arreglado. — Juicio sumarisimo.

(A las 11'30 n.)

Se ha arreglado el conflicto de los billetes del Banco español de la Habana.

Se les vá á formar juicio sumarisimo á varios incendiarios de Cuba.

Más noticias de Cuba.

(A las 12 n.)

Un nuevo telegrama oficial de Cuba dice que llegó al puerto de la Habana, sin novedad, el vapor «Covadonga», conduciendo tropas.

También dice que fuerzas de Almansa y Reina, han batido á más de 400 rebeldes, haciendo les numerosas bajas.—Perpen.

Barriles patentes

PARA UVA CASTIZA.

Fábrica de la Noria.

Se vende carbón vegetal en el almacén de la Almedina núm. 36, á 18 reales quintal. Se sirve á domicilio.—Juan Gomez.

Se alquila una casa en la calle del Calvario, de planta baja, con agua y en sitio céntrico. Darán la llave y detalles, en la Redacción de este periódico.



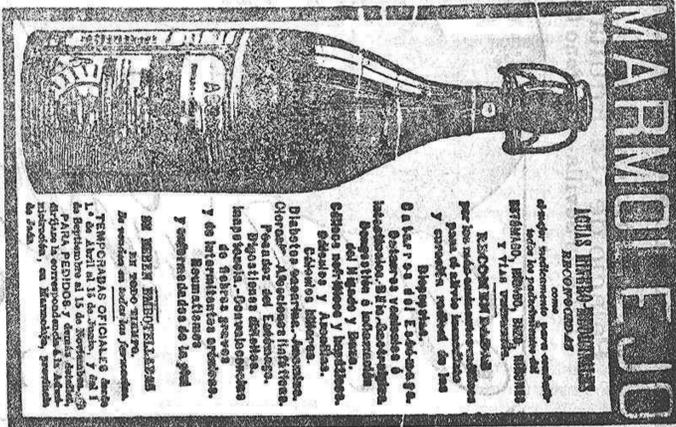
LA SEÑORA

DOÑA TERESA MARTINEZ JUNQUERA, VIUDA DE GARCIA. HA FALLECIDO

en Lorca á las 7 de la noche del día 18 del corriente.

R. I. P.

Sus hijos D. Juan y D. Francisco, contratistas de la conducción del correo general, participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y le ruegan encomienden á Dios el alma de la finada.



EL JAPON

Almacén de tejidos nacionales y extranjeros. Sus dueños Diaz y Barros están dispuestos á realizar todas las existencias de la presente temporada.

Gran surtido en abanicos, sombrillas, encaje y mantillas. Ver para creer.

5—REAL—5.

Duelas de Roble

Arcos para Barriles

Sulfato de cobre

Sulfato de hierro

Precios económicos.

Thomas Morrison y Comp.

66—Pescadores—66.

ALMERIA

TODAS

las personas de buen gusto que quieran conservarse la dentadura blanca y desprovista de todo cuerpo extraño, que use á diario como higiénico el LICOR ODONTALGICO UNIVERSAL y conseguirán su objeto. Se expende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de esta localidad á 6 reales frasco. Al por mayor, Sres. C. Brian y compañía, Barcelona.

Sellos de correos

para colecciones.

Compra de todas clases, grandes y pequeñas partidas, Francisco Burgos Seguí, Malecón, 12.

Academia de 2ª enseñanza.

HERMANOS ALONSO (PROFESORES)

Trajano 3, principal.

Enseñanza para ambos sexos de las asignaturas del bachillerato, magisterio, carreras especiales, idiomas y música. Clase especial para señoritas

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEON

DE UBALDO ABAD,

TIENDAS 33

Muebles

dorados y de ebanistería.

Silleras en damasco y otras tapicerías. Cortinajes de todos estilos y espejos de todos tamaños con lunas francesas.

Glorieta de San Pedro núm. 2.

OLEMTE LORENZO.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Corsés á medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombil go, hechas á medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsés de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3, (perdones de S. Pedro)

Abonos de pescado

Abonos de Colí

(CALCINADOS)

Son aplicables á todos los cultivos.

Guanos especiales para parras. Guanos especiales para remolacha. Guanos especiales para cañas de azúcar.

De la composición y riquezas fertilizantes de cada uno de estos abonos y guanos, informará A. M. Cejolla, Pizarro, 8, Almería.

ALFONSO CÁCERES BAEZA, G E

rona 25, informará sobre barriles de 50 y 55 libras de 12 arcos, serrines, espuestas de palma doble para trasiego de uvas y naranjas, tapones de corcho y cápsulas para embotellar. Todo al contado.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

Varas de adelfa

Luis de la Casa

EN EL PUERTO.

Anticipos para uva.

Se entregan anticipos sobre concimientos embarque por la uva legítima para una importante casa de Hamburgo que ya tiene probado en los anteriores años que ha obtenido inmejorables precios y economía en sus liquidaciones de cuenta. El cosechero que desee embarcar para dicho punto, puede pasar por el despacho, calle de Marin núm. 3.

No más reumatismo. En el balneario de El Zorro, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales. Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.



Depósito en Madrid: Palacio de la Equitativa, Calle de Sevilla—Teléfono 555.

Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, número 9.

LA MAS ACREDITADA MARCA DE VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS SE ENTODAPARTES (GLASES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

ANUNCIO

Las personas que deseen construir los caminos para la conducción de los minerales desde las bocas de las minas «Miércoles por la tarde», «Vicentico» y «La Calzada», sitas en término municipal de Financ, hasta la báscula de la Estación férrea de dicha villa, dirigirán las proposiciones que estimen convenientes en pliegos cerrados á D. I. Fernandez, calle Real núm. 17, de la precitada villa, en la inteligencia que solo se admiten proposiciones hasta el día 20 del corriente y que será de cuenta del contratista entenderse con los dueños de los terrenos porque pasen dichos caminos, así como el abonarles el importe de los daños y perjuicios que ocasionare por tal causa. Almería 18 Septiembre 1896.

NO HAY OTRA CASA que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Perez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbo. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa. —16— REAL —16—

A los mineros.

No comprar cables planos y redondos de cañamo abaca ó acero sin pedir precios antes á D. José R. Eraso, en Almería. Reyes Católicos 28. Más barato y mejor no lo encontraréis. Hacer la prueba.



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso para defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas. La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció le diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hacen que se la prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular. Tanto de este arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez.



LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales á prima fija. (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED) Establecida legalmente en España desde 1891. CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

Ingresos en 1895 por Primas, rentas, intereses, etc. Ptas. 22.703.200 Sinistros pagados en 1895. » 14.934.525

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería. LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Cheapside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marin, 1.

RELOJERIA DE

FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6. (40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo. de níquel y acero, roscopf de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos. Se siguen haciendo como clase de composuras, por difíciles que sean garantizándolas. El precio tiene acreditado hace cuarenta años

INTERESANTE Á TODOS

Con el fin de llevar una gran economía á las casas de familia y que estas disfruten un calzado bueno y á la mitad de precio que en otras partes, el dueño de la fábrica «El Cañón Granadino», ha puesto una sucursal en Almería situada en los bajos del Hotel Tortosa, calle de la Glorieta, en donde encontrarán los compradores un calzado cosido con buenos materiales y confeccionado en Granada con todos los adelantos del día, siendo su mejor recomendación la duración, la cual se probará solo con el uso de nuestros calzados, advirtiéndole al público miren muy bien lo que compran, pues se vende hoy en la capital muy mal calzado, que sobre ser clavado es todo cartones y badanas. Tenemos calzados para caballeros desde 28 reales hasta 40. Para señora, desde 15 reales hasta 30, y para niños desde 5 reales á 24. Todos cosidos, con formas elegantes y buenos materiales de becerro y chagret.

Calle de la Glorieta (bajos del Hotel Tortosa).

Los precios los tiene todo calzado en las suelas y son fijos. Los cosarios que nos compren calzado, se les dará una buena propina por cada par, chico ó grande

2 GLORIETA DE PEDRO ALMERIA

LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuchas con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y cleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO 2—Glorieta de San Pedro—2

AGENCIA

MURCIA, NUM. 17.

En esta casa se gestionan toda clase de negocios, como colocación de criadas, amas de oria y gobierno, doncellas, institutrices, etc., etc.

Se instruyen expedientes matrimoniales y se diligencian todos los asuntos concernientes á quintas.

Se escriben solicitudes é instancias. Se hacen seguros sobre la vida é incendios por la compañía «L'Union», de la que es subdirector en esta D. Juan Jimenez Camacho y agente D. José Marín.

Venta de registros de minas de hierro. Se proporcionan compra y venta de flores.

Colocación de capitales con sólidas garantías, etc., etc.

MURCIA, 17.

Tónico-Genitales del Dr. MORAN. Ofrezco píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y otros males que afectan al sistema genital. Usadas 27 años de éxito y son el acortamiento de los enfermos que las emplean. Principales dolencias á 30 reales cada una, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Calle de Almería, farmacia de Vivas Peres.

Posada del Peine MADRID

Calle de Postas á 100 pasos de la puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

Hospedaje desde 1 peseta. Edificio modelo ha poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retratos inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

Carmena y Compañia

TIENDAS 21.

Llegaron las grandes remesas abanicos Japoneses en todos los tamaños desde los más pequeños, llegaron las sombrillas para caballeros y antucas para Sra. en algodón, hilo y seda de los tipos y forma mas nuevos; bastones para hombres y niños los más nuevos y más baratos; en perfumería todo el surtido completo, cintas, adornos, agremenas, botones y cinturonos alta novedad, artículos de fantasía, camisetas de verano, calcetines de hilo y muchos más artículos que vendamos á precio sin competencia.



Consulta médico-quirúrgica.

DR. ANTONIO GONZALEZ Y PRATS 14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, esputos, tumores, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 7 los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientos descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita Paseo del Principio, Teatro Principal.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL